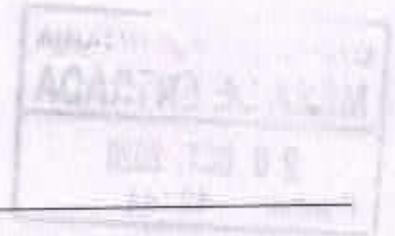




ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



ACTA N° 44
Tratado N° 17
Exp. N° 3/5281/2020

14 OCT. 2020

Montevideo,

ASUNTO: Resolución N° 46, Acta N°61 del 29 de setiembre de 2019, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual dispuso aprobar la actualización de la marca institucional de la Administración Nacional de Educación Pública que incluye el logo y la arquitectura de marca que lucen de fs 1 a 31 de obrados en el "Manual de Imagen Institucional" y que forman parte de la citada Resolución, encomendado asimismo a los Consejos de Educación y de Formación en Educación que ajusten la presentación de las respectivas imágenes institucionales, en función de lo que se define en el aludido manual. Asimismo establece que cada uno de dichos Organismos, deberá incluir en sus producciones gráficas y audiovisuales, el logotipo de la ANEP, encomendando a la Dirección de Comunicación Institucional de la ANEP la implantación de la actualización de la marca institucional y las coordinaciones a nivel del Ente y con otras entidades que usen el logo institucional.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO: Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector e incluir copias de fs 1 a 33 en el acta de Sesión del día de la fecha.

Publiquese en web.

Cumplido pase a la Dirección de Comunicación Social a sus efectos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria